

Capitanes de Infantería, C. Epitacio Gómez.
„ Tomás Pizarro.
„ Calixto García.

Oaxaca, Noviembre 7 de 1866.—*Manuel Santibáñez.*

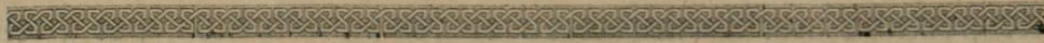
ARTILLERIA DE OAXACA.

DETALL DE DICHA.

Relación que manifiesta los muertos y heridos que tuvo la citada, en el sitio de esta plaza.

No tuvo.

Oaxaca, Noviembre 6 de 1866.—*Pomposo Guerrero.*—Vº Bº, *Palomino.*



VI.



IGUIENDO la huella luminosa que el General Díaz trazó en los campos de batalla, los que ya habían dado pruebas inequívocas de valor y de heroísmo, continuaban la lucha con ardor y con entusiasmo, y justo es hacer constar que esas dos cualidades no les faltaron tampoco en los días en que aún era un misterio el porvenir de la patria.

Alatorre había sido también prófugo de las cárceles imperiales, y como una coincidencia feliz, los que habían salido de la reclusión solos y sin recursos, llegaban casi al mismo tiempo victoriosos y al frente de imponentes ejércitos, á recobrar dos plazas que por su situación en la línea de Oriente, podían considerarse como la llave maestra de las de Puebla y México.

Jalapa se rindió el 11 de Noviembre de 1866 á las fuerzas de Alatorre, después de un asedio terrible y de sangrientos combates librados y sostenidos con desesperación por ambos ejércitos.

Aunque los Jefes republicanos, no necesitan, en verdad, ejemplos que los animaran, no puede empero negarse que el eco de las glorias del General en Jefe de la línea,

despertaba cierta emulación en los subalternos, que querían, con justicia, reclamar para sí una de las inmarcesibles coronas de su triunfo.

No podrá negar la severidad de la Historia, á cada uno el mérito que le corresponda, y sí el historiador reconocerá que el alma de aquella lucha gigantesca lo fué "*El Pacificador de Anahuac*," dirá también que contó á su lado, con hombres de corazón, que eran por sí solos una legítima esperanza y un justo orgullo para la patria.

Batalladores infatigables, no en los días en que el sol de la victoria aparecía ya en el Levante, sino cuando la decaída fé de algunos infidentes habíase refugiado en el alma de unos cuantos; la Historia, repito, tendrá que escribir esos nombres en el frontispicio del templo donde se guarden y veneren las cenizas de nuestros libertadores.

La posteridad sabrá glosar la conducta de todos, y aunque pocos sean los inmaculados, no quedarán confundidos entre la turba de explotadores que sólo se acercan á la vid que tiene frutos, ó que está próxima á darlos floridos y sabrosos.

La Historia es un Tribunal muy respetable, por cierto: si las debilidades humanas confunden á los unos con los otros, aquella personalidad sublime que no se corrompe ni se mancha, sabrá establecer la diferencia y dar á cada uno lo que es suyo.

No; la Historia no confundirá á los gigantes con los pigmeos,

"Como el destino ciego

"Jamás podrá, bajo su golpe injusto,

"Confundir á la encina y al arbusto

"Que ruedan bajo el hacha del labriego."

Y tan será así en lo porvenir, que el Presidente Juárez, adelantándose con sagacidad á su época, expidió en su oportunidad, por conducto del Ministerio respectivo, la siguiente circular:

"Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Circular.—Algunos Generales, Jefes y Oficiales del ejército de la República, si bien para honra de ella en corto número, se han ido voluntariamente á permanecer en el extranjero durante la guerra actual, sin licencia ni comisión del Gobierno.

Entre ellos algunos manifestaron que podrían tener que pasar por el exterior para dirigirse con mayor facilidad, prontitud y seguridad, á cumplir sus deberes militares en otros puntos de la República, con cuyo fin pidieron, y el Gobierno les concedió licencia, bajo el concepto expreso de que sólo pudieran pasar de tránsito por país extranjero, para ir á prestar sus servicios en otros lugares del territorio nacional. Sin embargo, después de transcurrir mucho más tiempo del que hubiera sido suficiente para el viaje más dilatado, todavía han seguido permaneciendo sin licencia en el extranjero, y han querido así colocarse en condición igual á la de los que salieron voluntariamente, sin ninguna licencia del Gobierno.

Unos y otros han abandonado la causa de la República en la época del infortunio; han abandonado también sus banderas en el tiempo del peligro, y se han hecho desertores del ejército en frente del enemigo.

A pesar de esto, se ha notado que algunos, cuando miraban circunstancias mejores, ó cuando calculaban que pronto pudieran ser más favorables, han vuelto á presentarse en el territorio de la República, queriendo figurar con el carácter que antes tenían en el ejército.

Se ha pulsado entonces el inconveniente de que desde antes de ser colocados, alegaban los derechos, la antigüedad y las demás prerrogativas de la graduación que tuvieron, y aún el mayor inconveniente, de que hayan querido colocarse, y tener superioridad de su antigua graduación, sobre los beneméritos militares que, sin distraerse por las circunstancias adversas, y sin posponer los intereses de la patria á los cálculos personales, han estado defendiendo constantemente la causa nacional.

Si se permitiera esto, resultaría también el muy grave mal de que los elementos y armas de la República que en todo tiempo, y más en la época de desgracia, no pueden estar bien confiadas, sino al patriotismo, al valor, á la constancia y á la abnegación, quedasen mal confiadas á los que, acabando de abandonar una vez á la patria en peligro, debiera temerse que cuando creyeran que les convenía, volviesen otra vez á abandonarla.

Por estos graves motivos, siendo el interés de la causa de la independencia, superior á cualquiera otra consideración, el ciudadano Presidente de la República ha tenido á bien acordar que se circulen á todas las autoridades civiles y militares las prevenciones siguientes:

Primera. Los Generales, Jefes y Oficiales que vengan del extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del Gobierno para haber salido de la República, así como también los que, habiendo obtenido licencia del Gobierno para pasar de tránsito por el exterior, con objeto de dirigirse á otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el extranjero después de cuatro meses de haber salido de la República, luego que se presenten en algún lugar de ella, serán reducidos á prisión por la primera autoridad política ó militar de cualquier punto en que estuvieren, dándose cuenta al Gobierno, á fin de que disponga lo conveniente para que se proceda á juzgarlos.

Segunda. De ningún modo se entenderá aplicable la anterior disposición á los beneméritos generales, jefes y oficiales, que hayan sido, ó sean deportados por el enemigo fuera de la República, y que habiendo permanecido fieles á ella, puedan volver á prestarle sus servicios; sino que al contrario, deberán ser dignamente atendidos y considerados.

Lo comunico á Ud. para los fines consiguientes, y lo transcribo al Ministerio de Guerra, para que por su parte lo comuniqué á las autoridades militares.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Octubre 28 de 1865.
—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador del Estado de Oaxaca.»

Después de esa hábil disposición, conozcan mis lectores la capitulación de Jalapa, hecha ante uno de los Jefes sin tacha, de nuestro ejército.

«República Mexicana, Cuartel General de la Línea de Oriente.
—General 2º en Jefe.

C. General.—El C. General Ignacio R. Alatorre, en Jefe de la Línea del Norte de este Estado, me dice desde la ciudad de Jalapa, con fecha 14 del actual, lo que sigue:

«Ya de antemano tuve el honor de participar á Ud. mis primeras operaciones en Jalapa, las que gradualmente activé, rechazando siempre al enemigo cuando intentaba desalojarme de las posiciones que sobre él iba adquiriendo.

El día 5 logré establecer mi línea de circunvalación sobre esta ciudad, con buen resultado, quedando el enemigo reducido á sus fortificaciones, disparando nutridos fuegos de artillería y fusilería en todas direcciones sobre mi línea.

En este estado nombré cinco columnas de operaciones que natu-

ralmente protegidas, avanzaran gradualmente sobre las posiciones enemigas, y ordené á la cuarta, que estaba al Sur de la ciudad, avanzara hasta las lomas de Santiago, en cuya garita se encontraba un grueso número de austriacos, lo cual verificó, desalojándolos de esa posición el C. Teniente Coronel R. P. Urrutia.

Era Jefe de esta cuarta columna el Coronel C. Honorato Domínguez.

En ese mismo día ordené al C. Coronel M. Pérez, Jefe de la primera columna, hiciera su avance hasta «Paso de Veras,» al Norte de esta ciudad, sobre la fortificación enemiga, á la vez que mandé al C. Coronel H. Carrillo, Jefe de la segunda columna, lo hiciera hasta «Sedeño,» bajo los fuegos del Fuerte de Macuiltepec, la más formidable de las posiciones enemigas; lo que se ejecutó bien.

El día 6 ordené al C. Coronel Francisco de P. Milán, Jefe de la quinta columna, hiciera su avance hasta el Rancho de Badillo, por el Oriente de la ciudad, lo que verificó rechazando al enemigo que impedía el avance de la columna. A la vez, dispuse que el Jefe de la segunda, avanzara sobre Macuiltepec, como lo ejecutó, logrando penetrar parte de su caballería hasta la plazuela del Carbón, N.E. de la ciudad, ocasionando mucho daño al enemigo.

Ese mismo día quedó dicho Jefe situado en sus puntos avanzados, como á mil trescientos metros del Fuerte de Macuiltepec.

Como á medio día, el enemigo intentó desalojar á la cuarta columna de las posiciones que tenía en la garita del Dique y «Casa Blanca,» habiendo sido como siempre, rechazado con denuedo.

Al oír los fuegos sobre la quinta columna, previne al C. Teniente Coronel Agustín R. Marañón, Jefe de la tercera columna, atacase rumbo de la «Casa de Hoyos,» al Poniente, lo que así ejecutó, logrando batir al enemigo, dentro de sus mismos retrincheramientos, causándole grave daño.

El día 7 dispuse que fuerzas de la cuarta columna, avanzaran por «Los Berros,» protegidas por las del Teniente Coronel Urrutia, desde las lomas del Dique. El enemigo intentó atacar á la tercera columna y es rechazado como en sus anteriores intentonas, logrando otra vez una guerrilla, penetrar hasta la plazuela del Carbón.

Como á las once de la mañana, dispuse practicar un reconocimiento de la fortificación de San José, con fuerzas de la quinta columna, lo que fué bien ejecutado, logrando estrechar al enemigo como me lo había propuesto.

El día 8 ordené que por todos los puntos avanzados se comenzaran á practicar horadaciones y dicté las providencias más oportunas para emprender un ataque formal sobre el Fuerte de Macuiltepec, simulando otro sobre la plaza, para evitar que ésta le prestara auxilio á aquella fortaleza. Esto ocasionó un reñido combate entre las fuerzas de la tercera columna y el enemigo, que se empeñaba en impedir la toma de la casa llamada de «la Estrella.»

En este estado, se pasó el día entre los fuegos que se hacían más vivos é incesantes por ambas partes.

El día 9 mandé al C. Coronel Carrillo, que para cortar la posición de Macuiltepec, levantase trincheras en la «garita de México» y avanzase á tomar con ese objeto el punto del «Calvario,» como lo verificó con la primera columna.

Para proteger ese movimiento, mandé avanzar la primera columna sobre Santiago, logrando apoderarse esa fuerza de los casas que están con dirección de las trincheras del Poniente del fuerte de San Francisco, en donde se siguieron horadaciones como en los demás fuertes.

Con el objeto antes indicado, también ordené un ataque al fuerte de San José, el cual se ejecutó hasta lograr el objeto.

Es digno de mencionarse en este ataque, que el Coronel F. Andicoechea, que personalmente dirigía la columna, no obstante haber recibido dos heridas, permaneció en su puesto hasta que se mandó retirar la columna por este Cuartel General.

Como el día antes había yo recibido noticia de que la plaza recibiría auxilio procedente de Veracruz, hice marchar en el acto al C. Coronel Francisco de P. Milán, para que con las fuerzas que estaban reunidas en el «Puente Nacional,» batiera al enemigo en caso de ser cierta la noticia.

El mismo día 9 situé una fuerza de la primera columna en la loma del Sabino, con lo que quedó enteramente cortada la comunicación entre el fuerte de Macuiltepec y la plaza.

El día 10 emprendí el ataque general en toda la línea, el cual duró la mayor parte del día, con denuedo por nuestra parte, y sosteniéndose con desesperación por la del enemigo; dando por resultado que las fuerzas de la tercera columna se posesionasen del Coliseo y casas de enfrente: las de la segunda que llevaban el objeto de tomar el cerro, lo hubiera verificado, sin la circunstancia de que el enemigo, queriendo proteger dicha situación, destacó sobre mi columna de asalto que, como digo, era la segunda, una muy fuerte con artillería, á la que en el acto dí orden se atacara con vigor, lo que así fué ejecutado, siendo rechazada dicha columna hasta sus últimos retrincheramientos, con muy grandes pérdidas.

La quinta columna que estaba frente á frente del fuerte de San José á las órdenes del Teniente Coronel Manuel Peña, logró apagar completamente los fuegos de las alturas de ese punto, penetrando con seguridad hasta reducir al enemigo al último perímetro de su fortificación, quedando posesionada del punto de San Ignacio y cuartel del vecindario: en la noche la mandé reforzar con las fuerzas de la cuarta columna que le protegía su flanco derecho. Esta columna avanzó hasta ponerse frente á frente de las fortificaciones de San Francisco. En estas operaciones se pasó el día, quedando

en la noche el enemigo estrechado completamente al último término de sus fortificaciones.

En la madrugada del día once y cuando debía yo asaltar simultáneamente el fuerte de Macuiltepec y la plaza, la guarnición de 126 austriacos que defendía el fuerte, intentó replegarse á la plaza después de clavar su pieza, lo que no pudo ejecutar; pues cuando quiso verificarlo, le fueron hechos prisioneros 62 austriacos y el resto de la guarnición que allí había corrido la misma suerte.

Después de ocupar el fuerte mencionado con la segunda columna, y recoger el material de guerra que en él había, como estaba en espera de una fuerza que del Estado de Puebla venía en auxilio de esta línea, ordené se siguieran practicando con mucha actividad las respectivas horadaciones para dar el asalto á las últimas posiciones del enemigo, lo que se ejecutó según mi disposición. De este modo preparado, como á las doce del día, se unió á mi línea la fuerza que esperaba del Estado de Puebla en número de 600 hombres, mandada por el C. General Juan C. Bonilla, la cual, llena de entusiasmo, se puso á mis órdenes y fué repartida convenientemente reforzando la línea y emprendiendo en el acto el asalto.

El enemigo conoció el momento solemne, y enarbolando en el fuerte de San Francisco una bandera blanca, tocó parlamento, el que dispuse fuera contestado en ahorro de sangre que ya no era necesaria.

En efecto, el enemigo me propuso su rendición, solicitando las gracias ó garantías que en copia separada le adjunto, las que acepté, formulado y suscrito que fué el mencionado documento, ocupando la plaza y restableciendo el orden enérgica y prudentemente.

En este asedio merece especial mención el ciudadano Coronel H. Carrillo, quien con su actividad, bizarría y pericia militar, contribuyó eficazmente al feliz resultado que participo. La fuerza del Estado de Puebla, llegando oportunamente para emprender el asalto, contribuyó de una manera importante á conquistar el triunfo adquirido.

Por no hacer mas difuso este parte, no menciono á cada uno de los ciudadanos jefes y oficiales de las fuerzas de mi mando; pero me es satisfactorio recomendar á Ud. el comportamiento que todos han tenido, poseídos de la fé con que defienden la causa de la Independencia.

Aun no había dado á Ud. este parte, porque siguen mis operaciones á causa de que el enemigo intenta invadirme por los rumbos de Huatusco y Perote, por cuya causa hice marchar para el referido Huatusco, una columna de 800 hombres, á las órdenes del C. Coronel H. Domínguez, y otra sobre Perote, que salió hoy, á las órdenes del C. General Juan C. Bonilla, compuesta de 1,000 hombres.

Este importante triunfo viene á aumentar las páginas de la historia de las victorias de la patria, y por esto tengo el honor de felicitar á Ud., para que á su vez lo haga al C. General en Jefe de los Estados de Oriente.

Lo que me honro de participar á Ud. para su superior conocimiento y satisfacción, felicitándolo por ese nuevo triunfo de las armas nacionales, y acompañándole copia de la capitulación.

Independencia y República. Tlacotalpam, Noviembre 22 de 1866.—*Alejandro García*.—C. General en Jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.”

“República Mexicana, cuartel general de la línea de Oriente.—General 2º en Jefe.

El General C. Ignacio R. Alatorre, en Jefe de las fuerzas republicanas que asedian la plaza de Jalapa, y los señores Generales I. Juan Calderón y Mayor Harmestaen, jefes de las fuerzas imperiales que la defienden, han convenido hoy en la rendición de dicha plaza, las condiciones siguientes:

1ª La plaza imperial entregará todas las armas, artillería, municiones, caballos y monturas que existen en la plaza.

2ª Los jefes, oficiales, clase de tropa, autoridades civiles y militares, y demás empleados del imperio, tanto extranjeros como mexicanos, y así los existentes en esta plaza como los prisioneros procedentes del cerro de Macuiltepec, obtendrán pasaporte para dirigirse al punto donde les convenga, llevando los jefes y oficiales las armas y caballos de su propiedad.

3ª Si alguno de los capitulados se encontrase enfermo é imposibilitado de marchar inmediatamente, podrá permanecer en la plaza hasta 30 días contados desde la fecha.

4ª La salida de la fuerza imperial se efectuará mañana. Hoy permanecerá en sus cuarteles.

5ª La plaza será ocupada este mismo día por 300 hombres de las fuerzas republicanas.

6ª Estas, consecuentes con los principios que defienden, serán el custodio de la tranquilidad y demás garantías del vecindario.

7ª Se escribirán y firmarán tres ejemplares de estos convenios. Jalapa, á 11 de Noviembre de 1866.—*J. R. Alatorre*.—*Juan Calderón*.—El Mayor, *Harmestaen*.”

Es copia que certifico.—Cuartel general de Jalapa, Noviembre 14 de 1866.—*Lic. J. Acosta*, secretario.

Tlacotalpam, Noviembre 21 de 1866.—Es copia que certifico.—*J. N. Ruiz*, secretario.”

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA MILITAR DE ORIENTE. BRIGADA DE BARLOVENTO.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relación de las bocas de fuego, montajes, carruajes, fuegos artificiales, armas portátiles, municiones y demás efectos que entregó el enemigo al rendirse en esta plaza el 11 del presente.

	N.	S.	I.
<i>Bocas de fuego, de bronce y de hierro.</i>			
Cañones de 8, de bronce.....		2	
Idem de á ídem, de hierro.....		1	
Idem de 4, de ídem.....		1	
Idem de á 2, de bronce.....		1	
Idem de á 3, rayados, de bronce.....		2	
Obuses de 12, de montaña.....		2	
<i>Montajes.</i>			
Cureñas de batalla, de á 8.....		3	
Idem de marina, de á 4.....		1	
Idem de ídem, de á 2.....		1	
Idem de montaña, de Obús de 12.....		2	
Cureñas de hierro, de cañón de á 3, rayado.....		2	
<i>Carruajes.</i>			
Carro de municiones de á 8.....		1	
<i>Fuegos artificiales.</i>			
Estopines ordinarios.....	350		
<i>Armas portátiles de fuego, para infantería y caballería.</i>			
Fusiles de 15 adarmes, percusión.....		374	
Idem de ídem, chispa.....		64	
Mosquetes de ídem, percusión.....		36	
<i>Armas blancas para caballería.</i>			
Sables.....		42	
Lanzas.....		40	
<i>Cartuchería cargada para la artillería de batalla y montaña.</i>			
Cartuchos cargados con bala de á 8....		40	
Idem con granada para obús de á 12...		60	
Idem con solo pólvora para cañón de á 8.....	150		
Idem en ídem para cañón de á 3, rayado.....	116		